



PROFR. MARTIN ALCARAZ PARRA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS (I.E.E.A.)
PRESENTE.-

Área: Dirección de Auditoria Gubernamental.
Sección: SC2020S
Serie: SE01
Subserie: SS06-018-2020
Oficio: CG-DAG-1056/2020
Asunto: Se remite orden de auditoria y acta de inicio de la auditoria 684-DS-GF

Colima, Colima, a 17 de julio del 2020.

Por instrucciones de la C.P.C. Agueda Catalina Solano Perez, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima; se adjunta al presente el oficio AEGF/1687/2020 de fecha 09 de julio de 2020, signado por el Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoria Superior de la Federación, del cual se acompaña copia simple con el asunto de orden de auditoria y con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2019 que se practica al Gobierno del Estado de Colima relativa a la auditoría número **684-DS-GF**, con Título "**Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica y de Adultos (FAETA)**".

Asimismo se solicita, que mediante oficio designe un representante del personal a su digno cargo, que funja como enlace a efecto de que por su conducto se realicen los requerimientos de información y documentación y facilite la comunicación con el personal auditor designado para la práctica de la auditoría de referencia.

De esta forma y en alcance a la Reunión de formalización e inicio de los trabajos de Auditoría número **684-DS-GF**, con título "**Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica y de Adultos (FAETA)**", misma que se llevó a cabo en las instalaciones de este Órgano Estatal de Control; adjunto al presente encontrará copia simple del **Acta numero 002/CP2019** de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoria, por lo cual conforme a lo establecido en dicha acta contara con un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente la notificación para la entrega de la informacion; misma que deberá remitir a esta Contraloría General del Estado a más tardar el jueves 30 de Julio del 2020, para su posterior envío a la Auditoria Superior de la Federación, lo anterior para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECTOR DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE COLIMA

C.P. JUAN CARLOS FLORES PEREZ

C.c.p. Archivo
JCFP/amgn

"Año 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"
CONTRALORIA GENERAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCION DE AUDITORIA
COLIMA, COL.